

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INMOPAZMIÑO CIA
LTDA

En la ciudad de Quito a los treinta y un días del mes de mayo del año dos mil veinte, a las 16:00 horas se reúnen en la oficina de la compañía ubicada en la calle De los Comicios OE5-41 e Hidalgo de Pinto, el señor José Telmo Pazmiño Chiriboga propietario del 80% de participaciones, el señor Luis Fernando Pazmiño Oquendo propietario del 10% de participaciones, y la señora María Cristina Pazmiño Oquendo propietaria del 10% de participaciones, todos los socios representan el 100% del capital.

En vista de que han concurrido la totalidad de los socios y con el quórum reglamentario se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS. Preside la Junta el señor Luis Fernando Pazmiño y como Secretaria la señora Augusta Oquendo Troncoso, Presidente y Gerente General respectivamente.

- 1.- APROBACION DEL INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2019
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA DEL AÑO 2019
- 4.- DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES

La Junta aprueba el Orden del día y se procede a tratarlo:

1.- La señora Augusta Oquendo Gerente Actual de la compañía expone a la Junta de Socios el informe de actividades del Ejercicio Económico 2019 presentado por el Gerente anterior señor Telmo Pazmiño. El informe es aprobado por unanimidad y aceptado.

2.- La señora Gerente Augusta Oquendo pone en conocimiento de la Junta de Socios los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019, informando que estos fueron elaborados por la Administración del señor Telmo Pazmiño Gerente Anterior. Estos son aprobados por unanimidad.

3.- El señor Luis Fernando Pazmiño presidente de la Junta de Socios pone a consideración el Informe de Auditoria Externa del Ejercicio Económico 2019 realizada por la compañía Auditora Guerra y Asociados. Este es leído y aprobado por unanimidad.

4.- El señor Luis Fernando Pazmiño presidente de la Junta manifiesta, que existió una pérdida en el ejercicio económico 2019, esta será amortizada en los próximos años. Este informe es aprobado por unanimidad.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de cuarenta y cinco minutos para redactar el Acta de esta reunión para su aprobación. Reinstalada la sesión, luego del tiempo indicado, el señor Presidente dispone que la Secretaria de lectura del Acta de esta Junta la cual se aprueba sin observaciones y se da por concluida la reunión a las 17: horas. Para certificar lo actuado firman los concurrentes en unidad de actos con el Presidente y la Gerente Actual.


CRISTINA PAZMIÑO OQUENDO
SOCIA


LUIS FERNANDO PAZMIÑO OQUENDO
SOCIO-PRESIDENTE


ING. TELMO PAZMIÑO CHIRIBOGA
SOCIO


AUGUSTA OQUENDO TRONCOSO
SECRETARIA - GERENTE GENERAL